

INFORME DE SECRETARIA: a la Juez, que la secretaria de Planeación Municipal de Villamaría, Caldas, dio respuesta al requerimiento solicitado. Va para decidir.

Manizales, 22 de febrero de 2024

MARIA YORMENZA LÓPEZ GALLO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro

SOLICITUD	INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASOCIO DE PERITO SIN NOTIFICACIÓN DE LA CONTRAPARTE
RADICACIÓN	170014003007-2023-00573-00
SOLICITANTES	LUIS ENRIQUE CASTELLANOS ESCOBAR, MIGUEL ÁNGEL CASTELLANOS ESCOBAR, CLAUDIA PATRICIA CASTELLANOS ESCOBAR y GLORIA LORENA CASTELLANOS ESCOBAR
REQUERIDA	MARÍA ESPERANZA MORENO LOPERA

Se agrega al expediente para conocimiento de las partes y los fines pertinentes a que haya lugar, el dictamen rendido por el perito JOSÉ NORBEY QUINTERO

Notifíquese,

La Juez,

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILO

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. 033_Del 26 de FEBRERO de 2024</p> <p>MARÍA YORMENZA LÓPEZ GALLO Secretaria</p>
--

Firmado Por:
Angela Maria Tamayo Jaramillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5100bdf2211985380a8434bf09d9519804ec7004e83d6fdffd140b9150abd541**

Documento generado en 23/02/2024 10:09:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>